

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Extracto de Acta.
Pleno ordinario de 23 de febrero de 2017



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21111I01Z



02-03-17 10:27

Asunto

Extracto de Acta, Pleno ordinario de 23 de febrero de 2017

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO S/N
33510-SIERO
ASTURIAS

EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 23 DE FEBRERO DE 2017

Lugar: Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

Horario: Desde las 8:06 hasta las 11:02 h.

Fecha: 23 de Febrero de 2017.

Carácter: sesión ordinaria en primera convocatoria.

Presidente: el Sr. Alcalde-Presidente D. Angel Antonio García González.

Asistentes: los señores Concejales, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. César Manuel Díaz Rodríguez Dña. Noelia Macías Mariano, D. Alberto Pajares San Miguel, D. Eduardo Enrique Martínez Llosa, Dña. Paula Onís Lorenzo, D. José Manuel Miranda Fernández, D. Valeriano Rodríguez Vigil, Dña. Susana García Gutiérrez, D. Javier Pintado Piquero, Dña. Ana María Ballester Andreu, D. David Fernández Suco, Dña. María Fernández López, Dña. Beatriz Polledo Enríquez, D. José Cristóbal Lapuerta Salinas, D. Luis Javier Seoane Medina, D. Edgar García Cosío, Dña. María González González, D. José María Viesca Alvarez, D. José Carlos García de Castro, D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Secretario: el de la Corporación, D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.

Asistió la Sra. Interventora Municipal Dña. Aída Gayol Méndez.

La sesión fue pública.

Se guardó un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género.

Asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21111I01Z



02-03-17 10:27

1º.- OBSERVACIONES Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS CON CARÁCTER ORDINARIO LOS DÍAS VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS Y VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

El Pleno Municipal acordó por unanimidad, ausente el Sr. Díaz Rodríguez, aprobar las actas.

PRIMERA PARTE RESOLUTORIA

2º.- COMUNICACIONES:

a) Generales.

Por la Secretaría General se dio cuenta de comunicaciones generales.
La Corporación quedó enterada.

b) Comunicaciones específicas.

Por la Secretaría General se dio cuenta de las siguientes comunicaciones:

- Informe ejecución trimestral cuarto trimestre de 2016.
- Informe del período medio de pago a proveedores cuatro trimestre de 2016
La Corporación quedó enterada.

c) Judiciales.

Por la Secretaría General se dio cuenta de sentencias judiciales.
La Corporación quedó enterada.

d) Acuerdos del Pleno delegados en la Junta de Gobierno Local.

Por la Secretaría General se dio cuenta de acuerdos del Pleno delegados en las Juntas de Gobierno Local celebradas en el mes de Febrero de 2017.
La Corporación quedó enterada.

HACIENDA

3º.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Nº 1/2017.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar la relación de facturas que no cuenten con reparo.

4º.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Nº 2/2017.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21111I01Z



02-03-17 10:27

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar el reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados nº 2/2017, por un importe total de 2.148,63 euros.

5º.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Nº 3/2017.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar el reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados nº 3/2017, por un importe total de 94.431,87 euros.

6º.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Nº 4/2017.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar el reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados nº 4/2017, por un importe total de 9.390,76 euros.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

7º.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DE EJERCICIOS CERRADOS Nº 1/2017.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar el reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados nº 1/2017, por un importe total de 22.025,21 euros.

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

8º.- EXPTE. 107112002. PRIMER RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. EJERCICIO 2017.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, ratificar el acuerdo del Consejo Rector de la FMC aprobando el primer reconocimiento de obligaciones por un importe total de 15.949,32 euros.

URBANISMO

9º.- EXPT.: 242Y100G.- CANTABROGALAICA DE INVERSIONES, S.L. MODIFICADO DE ESTUDIO DE DETALLE, EN LA UH 78/OVP-5/NC DE LUGONES.

El Pleno Municipal acordó por unanimidad, aprobar definitivamente el modificado del Estudio de Detalle, remitir dos ejemplares a la CUOTA, publicar el acuerdo y notificar a los interesados.

SEGUNDA PARTE

DEL CONTROL PLENARIO Y ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

10º.- RESOLUCIONES DE COMUNICACIÓN ESPECÍFICA.



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21111I01Z



02-03-17 10:27

Se dio cuenta de resoluciones de la Alcaldía-Presidencia, de fechas 3, 7 y 16 de febrero de 2017.

La Corporación quedó enterada.

11º.- COMUNICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

Se dio cuenta de resoluciones de la Alcaldía y Concejalías-Delegadas desde el 21 de enero de 2017 hasta el 17 de febrero de 2017.

La Corporación quedó enterada.

MOCIONES

12º.- Mociones:

I. **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE SOMOS-SIERO, SOBRE EL ESTABLECIMIENTO COMO FACTOR DE PUNTUACIÓN PARA OPERACIONES DE PRÉSTAMO, QUE LA ENTIDAD BANCARIA SE ADHIERA A LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 6/2012 DE 9 DE MARZO DE MEDIDAS URGENTES DE PROTECCIÓN DE DEUDORES HIPOTECARIOS SIN RECURSOS.**

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar la moción.

II. **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, SOBRE INSTALACIÓN DE DESFIBRILADORES EN INSTALACIONES MUNICIPALES.**

El Pleno Municipal acordó por unanimidad, aprobar la moción.

III. **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA XUNIDA, SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN CAPSA.**

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar la moción.

URGENTE I

MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA CREA UNA COMISION DE INVESTIGACION, EN RELACION A LA PRORROGA DEL CONTRATO DE BASURA.

El Pleno Municipal acordó por unanimidad, aprobar el carácter urgente de la moción.

El Pleno Municipal acordó por mayoría, aprobar la moción.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

Refª.: Extracto de Acta.
Pleno ordinario de 23 de febrero de 2017



Negociado y Funcionario
SECRETARÍA GENERAL
ACTAS Y/FV
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

21111I01Z



02-03-17 10:27

13º.- RUEGOS.

14º.- PREGUNTAS.

En estos apartados se produjeron ruegos y preguntas por parte de los Sres. Concejales.

La Pola Siero, a 02 de Marzo de 2017
El Secretario General

Fdo. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña

Vº Bº
El Alcalde

Fdo. Angel Antonio García González